

En Elche, a 28 de Noviembre de 2024

Reunidos en primera convocatoria a las 19:00 horas, y, en segunda convocatoria, a las 19:15 horas de la fecha señalada los miembros del Consejo Municipal de Deportes, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Elche, se celebra la reunión con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Punto único: Elección del representante en el debate de política general del Ayuntamiento de Elche, que se ha convocado en virtud de lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento Orgánico Municipal de Elche.

Asisten como miembros de la Organización del Consejo y dirigen la sesión:

- Presidente: P.A, Sr. Concejal de Deportes, D. José Antonio Román Benticuaga
- Secretaría: P.A, Jefe de gestión de instalaciones deportivas, Pablo A. Pérez Alemañ

Asisten como representantes de las entidades que componen el Consejo Municipal del Deporte:

Como representantes de los clubes ilicitanos y otras entidades ligadas al deporte de la ciudad: Jaime Sánchez, del Elche CN; Ernesto Pérez, de la Unión Ciclista Ilicitana; Joaquín Biutrago, del Elche CF; Arantxa Coves, del Juventud Atlética; José V. Zapata, del Elche Decatlon; Sergio Monroy, del C.D. El Altet; Andrés Muñoz, de la S.C.D. Intangco; José Vicente Candela, de la Asociación de Fútbol Base; Francisco Rosique, del Club Patinaje Hélike; Pablo Ros, del Club Balonmano Torrebanda; Amanda Villalgordo, de Studio 38; Antonio Miguel Verdú, del Club de Kárate Antonio Miguel Verdú; Pedro Elvira, del Club Cerramientos Futsal; Aquilino Galindo, de Demolition Bike; Alberto García, de Pilota Grossa Palma d'Elx; Manuel González, del Club de Dominó Elche; y Sergio Sánchez, de Asociación Zona Centro.

Toma la palabra el Sr. Concejal de deportes, presentando a las personas que acuden a esta reunión, la primera de esta legislatura, cuyo único punto del día lee y, a continuación, solicita a los asistentes de las entidades que presenten candidatos para ser el representante del Consejo Municipal del Deporte desde esta fecha y, en concreto, para que sea el Portavoz en el próximo Debate sobre el estado de la ciudad, los días 4 y 5 de diciembre de 2024.

Se presentan tres candidatos, que son los siguientes:

- Jaime Sánchez Agulló, con DNI 21939622-Z
- Pedro Elvira Alarcón, con DNI 74221913-Q
- Francisco Rosique Marroquí, con DNI 33497878-B

Se decide, previa propuesta del presidente del Consejo, que el voto sea a mano alzada, dado que hay 17 representantes. En caso de empate de dos candidatos, se elegirá de nuevo a mano alzada entre ambos para ver cuál saldrá elegido definitivamente.

El secretario del Consejo indica que nombrará a continuación a cada uno de los candidatos, que hacen una presentación previa a la votación, pues hay representantes en el Consejo que no los conocen y, a petición de José V. Zapata, así se establece.

Después de las presentaciones de cada candidato, procede el secretario con la votación a mano alzada, indicando que el que más votos obtenga será el Portavoz en el Debate sobre el estado de la ciudad y será el representante del Consejo Municipal del Deporte hasta final de la presente legislatura, y el segundo clasificado en esta votación será la persona sustituta del mismo, con los siguientes resultados y por orden de votación:

1. Jaime Sánchez: Obtiene 8 votos.
2. Pedro Elvira: Obtiene 3 votos.
3. Francisco Rosique: Obtiene 4 votos.
4. Abstenciones: 2.

Por tanto, se declara como electo el representante del Consejo Municipal del Deporte a D. Jaime Sánchez Agulló, siendo reserva de dicha figura D. Francisco Rosique Marroquí.

Ambos aceptan su cargo, que valida la presidencia y la secretaría, y, sin más incidencias, el presidente indica que la próxima reunión de este Consejo será durante el mes de febrero de 2025, a falta de concretar fecha, que se comunicará por la vía habitual de convocatoria.

Y sin más, se levanta la sesión a las 19:46 horas de la fecha señalada.

Fdo.



P.A. Secretario del Consejo

Fdo.



P. A. Presidente del Consejo